 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)  
(Resolución 412 de 2020)**

**ACTA No.:** 033  
**LUGAR:** Cisco webex/ Recinto los Comuneros  
**FECHA:** jueves 05 de mayo de 2022  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:00 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:18 a.m.  
**PRESIDENTE:** Samir José Abisambra Vesga  
**SECRETARIO** Carlos Arturo Duarte Cuadros

**ORDEN DEL DÍA**

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO.


Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 181 de 2021 "Por medio del cual se establecen lineamientos para la formación dentro de la ruta única de la empleabilidad, mediante acciones dirigidas a sectores poblacionales vulnerables de Bogotá.

**Autores:** Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz, Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Andrés Darío Onzaga Niño, María Fernanda Rojas Mantilla. (Coautor) Juan Felipe Grillo Carrasco.

**Ponentes:** Honorables concejales Luz Marina Gordillo Salinas (Coordinadora) y Ati Quigüa Izquierdo,

**Invitados:** Alfredo Bateman Quijano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Ángel Felipe Eduardo Jiménez, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla, Secretaria de Educación del Distrito; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; María Clemencia Pérez Uribe, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá;

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; William Alejandro Rivera Camero, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; Nicolás Uribe Rueda, Presidente Cámara de Comercio de Bogotá; Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA; Ana Milena Ángel Parra, Coordinadora Regional de la Agencia Pública de Empleo del SENA; Rosmery Quintero Castro, Presidente Nacional de Acopi; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital de Bogotá; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), José Enrique García Suárez, Contralor Distrital (E).

Proyecto de Acuerdo 264 de 2021 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la Creación del Programa 'Manillas Salvavidas' dirigido a Personas mayores diagnosticadas con trastorno Neurocognitivo mayor en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

Autor: Honorable concejal Armando Gutiérrez González (Coautor) Juan Felipe Grillo Carrasco.

Ponentes: Honorables concejales Nelson Enrique Cubides Salazar (Coordinador) y German Augusto García Maya


Invitados: Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), José Enrique García Suárez, Contralor Distrital (E).

Proyecto de Acuerdo 262 de 2021, Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos, y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo ambiental en el Distrito Capital.

Autores: Honorable concejal Andrea Padilla Villarraga (Coautores) Julián Espinosa Ortiz, Celio Nieves Herrera, Nelson Enrique Cubides Salazar, Maria Clara Name Ramírez, Martin Rivera Álzate.

Ponentes: Honorables concejales Pedro Julián López Sierra (Coordinador) y Martin Rivera Álzate.

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Ángel Felipe Edgardo Jiménez, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Adriana Estrada, Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA- Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER; Carlos Andrés Carvajal Castaño, Presidente Federación

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Nacional de Pirotecnólogos FENALPI; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), José Enrique García Suárez, Contralor Distrital (E).

Segundo debate del siguiente proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 304 de 2021 "Por el cual se implementa, promueve y fomenta el ejercicio de acción voluntaria, y el servicio del voluntariado en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar (Coautores) Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo, Armando Gutiérrez González.

Ponentes: Honorables concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto (Coordinadora) y Diego Andrés Cancino Martínez.


Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar, Veedor Distrital (E), José. Enrique García Suárez, Contralor Distrital (E)

Proyecto de Acuerdo 270 de 2021 "Por medio del cual se establecen medidas para promover la modernización y la reducción de emisiones del parque automotor de carga con tecnologías de baja o cero emisiones

Autores: Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo

Ponentes: Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz (Coordinador) y Samir José Abisambra Vesga.

Invitados: Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), José Enrique García Suárez, Contralor Distrital (E).

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Suscrita: Samir José Abisambra Vesga (Presidente); Carlos Arturo Duarte Cuadros (Secretario General de Organismo de Control (E).

El Presidente H. Concejal Samir José Abisambra Vesga da inicio a la Sesión Plenaria.

### DESARRILLO

#### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:25 AM del día 5 de mayo del 2022, damos inicio a la Sesión plenaria.


Responden el llamado a lista los Honorables Concejales: SARMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, CARLOS CARRILLO ARENAS, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, GLORIA ELSY DÍAZ, MARCO ACOSTA RICO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, LUCIA BASTIDAS UBATÉ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, y se hacer el registro virtual de la concejal HEIDY SÁNCHEZ BARRETO, OSCAR RAMIRÉZ VAHOS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, CELIO NIEVES HERRERA, y EMEL ROJAS CASTILLO.

El Secretario General informa que se registraron veintitrés 23 Concejales, conformando quórum decisorio.

#### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a consideración de la plenaria el orden del día, el Secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día con 23 votos, siendo las 9:48 A M de hoy jueves 5 de mayo 2022.

#### 3.LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Primera proposición.

Tema: Manzanas del cuidado

Citados: Secretaria Distrital de la Mujer.

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital, presenta esta proposición 8 preguntas, suscrita por los H. Concejales Luz Marina Gordillo Salinas citante principal, German Augusto García Maya vocero de Bancada, Armando Gutiérrez González, Maria Victoria Vargas Silva, Venus Albeiro Silva Gómez, Samir José Abisambra Vesga, Álvaro Acevedo Leguizamón Partido Liberal.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 23 votos.

Segunda proposición.

Tema: Gestión de la seguridad ciudadana en Bogotá, y enfoques diferenciales.

Citados: Aníbal Fernández de Soto, Secretario de Seguridad Convivencia y Justicia, Felipe Giménez, Secretario de Gobierno, Margarita Barraquer Surdís, Secretaria de Integración Social, Diana Rodríguez Franco, Secretaria de la Mujer, Alejandro Gómez, Secretario de Salud, Bladimir Rodríguez, Alto Concejero de Paz Víctimas y Reconciliación.


Invitados: Brigadier General Eliecer Camacho Giménez, Comándante de la Policía Metropolitana de Bogotá, Coronel Juan Javier Giraldo Castañeda, Comandante decimotercera Brigada del Ejército Nacional, Martha Cantor Alonso, Defensora Regional Nacional del Pueblo de Bogotá, Julio Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, Ramón Villamizar Maldonado, Veedor Distrital ( E), presenta un cuestionario de 9 preguntas, suscritas por los H. Concejales Diego Cancino Martínez Partido Alianza Verde, Julián Rodríguez Sastoque Vocero Alianza Verde.

El Secretario General informa que se registran los H. Concejales, ATI QUIGUA IZQUIERDO, y DIEGO ANDRES CANCCINO MARTÍNEZ.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 25 votos.

Tercera proposición.

Tema: Pobreza en los Hogares de Bogotá.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Citados: Ángel Felipe Jiménez, Secretario Distrital de Gobierno; Alfredo Bateman Serrano, Secretario de Desarrollo Económico; Edna Bonilla, Secretaria de Educación de Bogotá; Alejandro Gómez, Secretario de Salud de Bogotá.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, personero de Bogotá; José Enrique García Personero de Bogotá (E); Guillermo Rivera Salazar, Veeduría Distrital, presenta un cuestionario de 9 preguntas, suscrita por los H. Concejales, Marco Acosta Rico, Partido Colombia Justa Libre, Emel Rojas Castillo, Partido Colombia Justa Libre,

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 25 votos.

Cuarta proposición.

Tema: Cupos y rutas escolar en el Distrito.

Citados: Secretaria de Educación Distrital.

Invitados: Contraloría Distrital, Personera Distrital, Procuraduría Distrital, tiene un cuestionario de 10 preguntas, suscrita por los H. Concejales Juan Javier Baena Merlano, Nuevo Liberalismo, Marisol Gómez Giraldo Nuevo Liberalismo.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 25 votos.


El Secretario General informa que se registra el H. Concejal RUBEN DARIO TORRADO PACHECO.

Quinta proposición.

Tema: Afectaciones a la Salud Mental de los Bogotano, por efectos de la Pandemia Acciones y Retos.

Citados: Secretaria Distrital de Salud; Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Gobierno; Secretaria de Educación Distrital; Secretaria de Integración social; Secretario de Cultura Recreación y Deportes.

Invitados: Personería Distrital de Bogotá; Contraloría Distrital de Bogotá; Veeduría Distrital de Bogotá; Fiscalía General Dela nación, presenta un cuestionario de 34 preguntas, suscrita por los H. Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez citante, Nelson Cubides Salazar, Partido Conservador Colombiano.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 26 votos.

Sexta proposición.

Tema: Acuerdos distritales de iniciativas de Concejales, periodo Constitucional 2023.

Citados: Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C; Secretaria de Educación del Distrito; Secretaria Distrital de Gobierno; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico IPES; Secretaria Distrital de Turismo; Secretaria Distrital de Salud; Secretaria Distrital de Ambiente Jardín Botánico; Secretaria Distrital de Planeación; Secretaria Distrital de Hábitat, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Secretaria Distrital de Integración Social; Secretaria Distrital de Movilidad; Empresa Transmilenio S.A. Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte; Secretaria Distrital de Convivencia y Justicia; Secretaria Distrital de la Mujer; Secretaria Distrital de Hacienda, Unidad Administrativa Especial.

Invitados: Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital de Bogotá, Personería de Bogotá, y presenta un cuestionario de 4 preguntas, suscrita por los H. Concejales Oscar Ramírez Vahos, Humberto Amín Martelo vocero de Bancada, Javier Ospina Rodríguez, Diana Marcela Diago Guáqueta, Jorge Luis Colmenares Escobar.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 26 votos.

El Secretario General informa que se registran los H. Concejales, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

Séptima proposición.


Tema: Fracaso de Bob data Bogotá.

Citados: Juan Mauricio Ramírez, Secretario Distrital de Hacienda; Ángel Felipe Giménez, Secretario de Gobierno; Felipe Guzmán, Alto Concejero Distrital.

Invitados: Personería Distrital de Bogotá, Contraloría Distrital de Bogotá, Veeduría Distrital de Bogotá, presenta un cuestionario de 16 preguntas, suscrita por el H. Concejal, Manuel José Sarmiento Arguello, vocero Bancada Partido Dignidad.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 28 votos.



 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Secretario General informa que se registra la H. Concejala, MARÍA CLARA NAME RAMIRÉZ.

#### 4.DISCUSION DE PROYECTOS DE ACUERDO.

Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 181 de 2021 “Por medio del cual se establecen lineamientos para la formación dentro de la ruta única de la empleabilidad, mediante acciones dirigidas a sectores poblacionales vulnerables de Bogotá.


El secretario informa el estado del proyecto de acuerdo 181 del 2021, fue a probado en sesión del 7 de junio del 2021, en la comisión tercera permanente de Hacienda y Crédito Público fue aprobado.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala, LUZ MARÍNA GORDILLO SALINAS: Quiero informar que el primer debate, de este proyecto de acuerdo se llevó acabo el 7 de junio del 2021, en sesión de la comisión tercera permanente de crédito publico, donde fue aprobado por una animidad en los términos que hoy se pone a consideración de esta plenaria, en ese primer debate quedo debidamente acreditado, también quiero informar que este proyecto fue publicado en primer debate en la adición 3136 del 29 de marzo del 2021, y para el segundo debate en la adición 3167 del 9 de junio del 2021, así como también quedo publicado en la red interna de la corporación, también les informo que este proyecto de acuerdo no genera ningún impacto fiscal, en junio del año pasado cuando dimos el primer debate a este proyecto de acuerdo, estábamos en la etapa más dura por la consecuencias de la pandemia, de acuerdo con el Dane en el 2021, cerca de 536.000 personas se sumaron a las personas ocupadas entre hombres y mujeres, quiero invitar a todos los honorables Concejales que nos acompañen con su voto positivo, de este proyecto de acuerdo tan importante.

El Secretario General informa que se registra los H. Concejales, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIQUEZ, ROLANDO ALBERTO GONZALES GARCÍA, VENUS ALBERIO SILVA GÓMEZ, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, y ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala, ATI QUIGUA IZQUIERDO: Quiero decir que en la comisión tuvimos el espacio para avanzar en dialogo con la administración, para hacer los ajustes respectivos al articulado y dar el debate, así que le presentare a la plenaria como quedo esta iniciativa, este es un proyecto que tiene un propósito fundamental, teniendo en cuenta la situación del estallido social, la protesta social, los derechos sociales y culturales, si bien lo que hace el Concejo muchas veces es tener limitaciones para responder a esta importante demanda de la ciudadanía, como



 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

vocera del movimiento social, pues creo que real mente tenemos una deuda en materia de política social muy grande.


El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ: Este es un proyecto muy importante para la ciudad, que nos muestra esta diapositiva, con este ejemplo que estoy presentando, hay gente que estudia una cosa, y terminan empleándose en otra, eso es muy negativo para los procesos de formación, nosotros nos encontramos en un momento muy complejo en materia de desempleo, las ciudades que mayor desempleo tienen hoy son, Quibdó, Valledupar, y Tunja, y por su lado Bogotá se encuentra en la mitad, eso significa que si nosotros queremos disminuir pobreza en Bogotá, tenemos que buscar estrategias que hagan que la gente se empleen, eso es lo que buscamos con este proyecto de acuerdo, que la gente que estudie este orientada hacia lo que pueden mejor realizar, y no solamente a lo que el título les da, quiero decirles que el Sena, en aras de hacer procesos de formación, elimino las competencias blandas de los procesos formativos.

El Secretario General informa que se registra los H. Concejales, NELSON CUBIDES SALAZAR, y DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal, JULIÁN RODRÍGUEZ SASTOQUE: Quiero decirles que este proyecto nos da unas bases en la ciudad, para empezar aborta de manera mucho más específica las estrategias de empleo en las poblaciones, creo que esto es lo que el Concejo debía priorizar, yo creo que un elemento valioso de este proyecto es la relevancia que se le da al tema de la informalidad, porque entendemos que esas poblaciones vulnerables son las que sufren de la informalidad, yo le pido a la administración que aproveche este proyecto para hacer énfasis en el Sector Rural.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal, EMEL ROJAS CASTILLO: Quiero decir que este es un proyecto de acuerdo, por medio de la cual se establecen lineamiento para la formación dentro de la ruta única de la empleabilidad, mediante acciones dirigidas a sectores poblacionales vulnerables de la ciudad de Bogotá, nosotros hemos olvidado que en las empresas se requiere muchos técnicos, y tecnólogos, y creo que el Sena tenga esta posibilidad de avanzar, así que nosotros consideramos que este proyecto es bueno, y que bueno que la Secretaria de Educación, diga que vamos a tener plata para tecnologías.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA: Quiero felicitar a los autores de este proyecto, por este esfuerzo tan importante, y escuchar a la ciudadanía que quieren eso, yo considero que el mejor subsidio para las personas es tener garantías laborales, es poder tener una pensión, salud y cesantías, esto es lo que los ciudadanos quieren, claro que aquí hay unas deudas históricas en tema de empleabilidad.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Me parece importante que hagamos un análisis más afondo de la situación del desempleo en Colombia, y de las causas que generan el desempleo y las malas condiciones laborales de las personas, en primer lugar, hay que replantear este modelo económico, yo creo que este modelo ha fracasado para los colombianos, y por eso considero tan importante que la economía sufra un cambio y una trasformación que potencie la industria nacional.

El Secretario General informa que se registra los H. Concejales EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, y se certifica la excusa del Concejal SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS.


El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ustedes saben que aquí, mi entusiasmo es aprobar proyectos de acuerdo, pero hay una cosa que a mí me inquieta, y es porque se le entrega a la ciudadanía falsas expectativas, yo no he visto por acá al Secretario de desarrollo Económico, y una de la reflexión que quiero hacer alrededor de este proyecto, tiene que ver esto suena muy bonito, pero quiero decir que es claro que la Secretaria de desarrollo Económico no tiene plata, la plata esta en Transmilenio, la plata está en el IDU, y si no hay plata pues como van a generar empleo.

El Secretario General informa que se registra los H. Concejales MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, y MARTÍN RIVERA ALZATE.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ÁLVARO JOSÉ ACEVEDO LEGUÍZAMÓN: Yo creo que el tema del empleo es bastante delicado en este país, y en esta ciudad, empezando que lo primero que le pide el estado a un profesional es un año de experiencia, uno recién graduado quien va atener un año de experiencia, y eso se volvió una traba para la gente buscar empleo en esta ciudad, yo si quisiera saber porque no les dan empleo a los técnicos laborales.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Yo quiero mencionar dos puntos de manera rápida de este proyecto, yo creo que es pertinente justamente, porque las inversiones que hay por ejemplo públicas, para temas de empleo, muchas veces se ejecutan sin tener unos análisis de ese mercado, para el cual supuestamente se forma la gente, o se les da un primer empleo, y muchas veces las entidades gastan los recursos en hacer un montón de cursos, la gente le mete tiempo dinero, y nunca van a tener un empleo en ese curso

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal VENUS ALBEIRO SILGA GÓMEZ: Quiero informar que votare positivo este proyecto de acuerdo 181, y bien por su autor, es un proyecto que se requiere para el sector de la empleabilidad, y dirigida para las poblaciones vulnerables de la ciudad.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal MARCO ACOSTA RICO: Yo brevemente quiero reconocer esta iniciativa colega Julián, estas acciones y servicios las debe apoyar este Concejo, y es el tema que debería estar pensando toda corporación pública, uno de los sectores que más generan empleo es el sector comercio.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal CELIO NIEVES HERRERA: Puesto yo voy aborta este proyecto de acuerdo, traído por nuestros amigos del Partido Verde, pero quiero manifestar las siguientes opiniones, este proyecto de acuerdo genera una interesante discusión, este proyecto tiene una meta que es la búsqueda de empleo, pero ese empleo no puede ser cualquiera, tiene que ser un empleo digno, con condiciones salariales, prestaciones, y vacacionales, de no empleo al destajo, y no al trabajo por horas.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE: Yo creo que el propósito de nuestro Presidente es la aprobación de estos proyectos, que son de las Concejalas y los Concejales, pero que decir de todos estos proyectos, son provocativos, pero yo aprovecho esta oportunidad para ponerme de acuerdo con la Doctora Diana en algo, y es que el generador de empleo, es la mejor relación entre el capital y el trabajo.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ: Muy rápido lo que voy a decir, quiero agradecerle al Concejal Julián Espinosa, por este proyecto que hoy estamos discutiendo, los comercios populares, y las microempresas, son las que están aportando a la empleabilidad de esta ciudad.

El Presidente informa que se cierra la intervención de los Concejales no voceros.


El Presidente le da el uso de la palabra al señor Yair Veles: Quiero agradecerle al Concejal Julián, por esta iniciativa tan importante, porque no es excluyente, cuando solamente invitan a las Universidades o a la educación superior.

El Presidente le da el uso de la pala a un funcionario de la Administración Distrital Secretaria de Desarrollo: Quiero decir que estamos trabajando en este proyecto, los esfuerzos que está haciendo hoy la Alcaldía Mayor de Bogotá, yo creo que el reto esta hay, en como conectarnos a los empresarios, con nuestros futuros empleadores, creo que este proyecto une los esfuerzos entre el sector público y privado y los beneficiarios.

El Presidente pone en consideración la unificación las ponencias positivas, e l Secretario informa que han sido aprobadas con 33 votos.

El Presidente pone en consideración la ponencia unificada, el Secretario informa que ha sido aprobada con 33 votos.

El Secretario General informa que se registra el H. Concejal LIBARDO ASPRILLA LARA.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Presidente ordena al Secretario leer el titulo para su votación

Por medio del cual se establecen lineamientos para la formación dentro de la ruta única de la empleabilidad, mediante acciones dirigidas a sectores poblacionales vulnerables de Bogotá.

El Secretario informa que ha sido leído el titulo del proyecto de acuerdo 181 del 2021.

El Presidente pone en consideración el título leído en votación ordinaria, el Secretario informa que ha sido aprobado con 34 votos.

El Presidente informa a la plenaria si se ratifica que pase a sanción el proyecto 181, por la Señora Alcaldesa Mayor de Bogotá. D.C.

El Secretario informa que ha sido aprobado que pase a sanción por la Señora Alcaldesa Mayor de Bogotá con 34 votos

El presidente ordena al secretario que se levante la sesión

El secretario procede a informar que siendo la 12:18 minuto de la mañana, del día de hoy jueves 5 de mayo del 2022, se levanta la Sesión del Concejo de Bogotá. D.C.

  
**SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS**  
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Gustavo Beltrán García, Contratista  
 Revisó:

